

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre, 54 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes, gratis, no excediendo de ocho líneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 23, casa de Baños, cuarto bajo. Madrid: Arenal 11, librería de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

FERRO-CARRIL.

Ante la intensidad del sentimiento unánime, que en la actualidad domina en esta provincia; á vista de la agitacion general, en que sus habitantes se encuentran, como pendiente de resolucion por el Gobierno de S. M., la súplica de concesion del Ferro-carril, autorizado por la ley de 11 de Julio de 1856, involuntariamente se dirige el pensamiento á reconocer en nuestro pueblo un tesoro de virtud cívica, sin el que no es dable el entusiasmo público en ningun sentido.

Instintivamente ha comprendido Segovia cuánto por la natuleza vale, cuánto puede prometerse de sus ricos elementos de produccion, y cuán imposible la es utilizarlos sin aquel grau medio comercial, de que se vé dotados á otros pueblos de menor importancia, pero de mejor suerte.

Y con la decision, que al español caracteriza en cuanto concierne al punto de honor pátrio, con la distintiva hidalguía de los castellanos cuando la causa pública se interesa en su movimiento, los hijos de Segovia, poblacion desde hace años decadente al estremo en material riqueza, pero próspera siempre en lealtad á sus heróicas tradiciones, acometieran la empresa, en otros siglos al parecer titánica, hoy de fácil dominio científico, de horadar el Guadarrama, cual la ley enunciada otorgara. Y para llevar á cabo esta misma empresa, Segovia apronta tesoros, y no exageramos al decir, que si fuera á ello necesario el mayor de los sacrificios, el todo de lo posible, los Segovianos no demorarían un momento en realizarlo.

Pregúntese, empero, á cada cual en particular el por qué de esta su decision; qué espera para sí de aquel acontecimiento: seguramente, que con la dignidad que conservan los Segovianos, responderá el interpelado: yo nada para mí espero, pero me prometo sumo bien para mi pais; y el dia en que yo le vea regenerar por tal manera, me conceptuaré venturoso.

No consideramos de menor precio moral esta conducta que la ofrecida en la historia por ejemplos de aquilatada ciudadanía, en el sacrificio por las damas de su cabello para trenzar las cuerdas de los arcos, y en la fundicion de los metales preciosos para fabricar las saetas que con ellos se lanzasen á los enemigos de la patria.

No consideramos tampoco dable, que magnanimidad tal, cual la que esta provincia viene revelando en su gestion importantísima, quede sin inmediato resultado en la esfera oficial, en que ya pende. Que Dios nos otor-

que el acontecimiento por el cual años tantos suspirando venimos, de ver rotos los montes, que cual ferrados grillos ligan á nuestro suelo en prision consumidora de nuestro ser; esa sierra inhumana, depósito de cadáveres congelados de viajeros, y por cuya perforacion demuestra ferviente solicitud, así hasta la humanidad aboga: ese puerto, cuyas cumbres la ley del reino nos concedió abatir por la construccion de la obra de tan evidente utilidad pública.

Nuestra alma con las de nuestros compaisanos todas, sin escepcion ninguna, se dilata en efusion inesplicable de placer á la sola idea del momento en que llegue á nosotros la noticia de la concesion por el Gobierno de nuestra adorada Soberana, de emprender la grande obra, que acordada en la ley del reino, tanta honra y provecho, tanto ha de producir á este, como impulso á nuestra provincia á recobrar su antigua vida de esplendente fortuna.

Disposiciones Oficiales.

La Gaceta del 25 del actual publica varios reales decretos relativos al personal de gobernadores.

Se admite la dimision á D. Francisco Fuentes del cargo de gobernador interino de la provincia de Castellon.

Se declara cesantes: A D. Pedro Martinez Villalta, gobernador de Cuenca; á D. Juan Crisóstomo Pereda, de Guadalajara; á D. Manuel Saenz Diente, de Soria; y á D. Félix Maria Travado y Fernandez de Lauda, gobernador de la provincia de Logroño.

Y se nombra:

Gobernador de la provincia de Granada, á D. José Gutierrez de la Vega, ex-diputado á Cortes;

De Orense, á D. Juan Perez Rey, juez de primera instancia, cesante de Pontevedra;

De Castellon, á D. José Justo Madramany, cesante del mismo cargo;

De Cuenca, á D. Pablo de Castro, oficial de la clase de primeros del Consejo de Estado;

De Guadalajara, á D. José Frances y Alaiza, cesante de igual cargo en la de Canarias;

De Soria, á D. Romualdo Becerril, que desempeña igual cargo en la de Zamora;

De Zamora, á D. Fermin Ladron de Cegama, cesante del mismo cargo en dicha provincia;

De Logroño, á D. José Maria Delgado, que desempeña igual cargo en la de Salamanca;

Y de Salamanca, á D. Juan Francisco Gil y Baus, cesante de igual cargo en varias provincias.

—Ha sido relevado del cargo de Capitan General de Santo Domingo el mariscal de campo D. Carlos de Vargas, sustituyéndole el Teniente General D. José de la Gándara y Navarro.

—La Gaceta de ayer publica dos reales decretos: Nombrando gobernador de la provincia de Tarragona á D. Eusebio Donoso Cortés, cesante de igual cargo en varias provincias; y promoviendo al empleo de

mariscal de campo al brigadier D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte, comandante general del Cibao, en consideracion á sus méritos y servicios, y á los que en particular ha prestado combatiendo á los rebeldes de la isla de Santo Domingo.

Noticias del Reino.

Entre los nombres que se designan para ocupar el importante cargo de Sumiller de Corps de S. M. la Reina, vacante por fallecimiento del Sr. Conde de Altamira que le servia, figuran el general Marques de la Pezuela y el Conde de Puñonrostro.

—El Sr. Fernandez Arrea y Castro, ha inventado un Pupitre-contador, que por su utilidad será adoptado en todas las escuelas de primera enseñanza. Este Pupitre tiene por objeto dar á conocer á los niños las primeras ideas del cálculo bajo una forma sencilla y al alcance de su propia inteligencia. Por medio de este aparato se ejecutan entre varias operaciones, la lectura y escritura de enteros y decimales, las cuatro reglas de cuentas, y por último, da una idea de todos aquellos principios fundamentales del sistema métrico decimal.

—Dice *El Diario español*:

«Parece estar acordado el que sean agraciadas con la grandeza de España las personas siguientes:

Los hijos del infante D. Enrique.

El general Armero.

El Sr. D. José de Salamanca.

El marqués de la Pezuela.

El marqués de la Habana.

El Sr. de Meneses.»

—Los señores brigadieres Peralta y Abades marchan á Roma y Granada respectivamente á dirigir los ferro-carriles que por cuenta del Sr. Salamanca se están construyendo en ambos puntos.

—Dice la *Correspondencia de España*:

El anhelo y necesario ensanche de esta capital va á ser en breve una verdad palpable, y se deberá en gran parte al opulento banquero Sr. Salamanca, quien ademas de los inmensos solares que tiene en las afueras de la puerta de Alcalá, acaba de adquirir en la misma zona un número considerable de pies de terreno, y segun parece, son ya de su propiedad casi todos los que existen entre las tapias del Retiro, los Campos Eliseos y la Fuente Castellana, y en los cuales se va á construir muy pronto el estenso barrio de trescientas casas que aquel señor tiene proyectado, para cuyo fin ha solicitado ya la oportuna licencia. La empresa de dichos Campos Eliseos tambien parece que va á construir catorce casas de recreo ó vecindad.

—El teniente de artillería D. Manuel Baron y Mora, ha sido ascendido á capitán con destino á Santo Domingo en la vacante del bizarro D. Ramon Alberola.

—El 9 del actual á las ocho y cuarto de la noche se cometió en Illescas (Provincia de Madrid) un asesinato en la forma siguiente:

Nuestro corresponsal de Illescas nos escribe dándonos algunos pormenores del crimen que, segun dijimos, se habia cometido en aquella poblacion el dia 9 á las ocho y cuarto de la noche:

«Salía D. Alejandro Lopez del Valle, labrador de los mayores contribuyentes de dicha villa, de casa

MAQUINARIA AGRICOLA.

El Arado.

III.

En los anteriores artículos hemos espuesto las razones que á nuestro modo de ver se oponen á la admision para nuestros cultivos de los arados extranjeros, y hemos referido tambien las ventajas é inconvenientes del arado ordinario español; hoy enumeraremos las ventajas principales que tienen la mayor parte de los arados de Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados-Unidos para ver si del estudio comparado de todos ellos podemos sacar alguna consecuencia de importancia que poder aplicar á nuestro antiguo instrumento aratorio.

Los arados extranjeros que se llaman perfeccionados, se distinguen del español, por llevar delante de la reja una cuchilla vertical destinada á cortar perpendicularmente la tierra y las raices, abriendo asi paso espedito al resto del arado, por la forma de la reja, que destinada á cortar la tierra horizontalmente tiene la figura triangular y su corte oblicuo, y por último, porque la faja de tierra cortada verticalmente por la cuchilla y horizontal por la reja es completamente volteada por una ó dos vertederas que forman un todo continuo con la reja para que no se ofrezca obstáculo alguno al progresivo ascenso de la tierra para que cambie por completo su posicion. Además, para que el trabajo sea perfecto no obran mas que por el lado derecho, así se remueve por completo todo el terreno, el dental de hierro por lo comun es delgado y plano para que ofrezca menos resistencia por el rozamiento, la cama de hierro hace veces de palanca inflexible y da mas solidez al instrumento, el tiro es partido y tiene gran número de medios reguladores para profundizar mas ó menos la labor y coger una banda de tierra mas ó menos ancha; en una palabra, están construidos con arreglo á todas las leyes de mecánica. Han considerado el arado como una máquina que al funcionar tiene por objeto ir separando vertical y horizontalmente una faja de tierra que ha de cambiarse lo mejor posible la del fondo á la superficie y viceversa; así que la cuchilla corta primero en un sentido y despues la reja en otro la tierra que para voltearse va ascendiendo insensiblemente por una vertedera en figura paravólica ó helicoides. El cuerpo de estos arados, puede muy bien compararse á dos cuñas que sobrepuestas se confunden en su base, una de ellas la reja, destinada á levantar la tierra, es horizontal, la otra la cuchilla que corta y repele la tierra á un lado desembarazando la marcha del instrumento, es vertical. Esta cuña doble trabaja dentro del terreno y marcha en la direccion de la línea que, constituyendo un ángulo recto, reúne las dos cuñas parciales; así que la tierra separada horizontalmente á una dada profundidad, y verticalmente á distancia conveniente, es despues levantada y vuelve lo de arriba abajo por medio de la vertedera, como ya hemos dicho, solo se remueve la tierra al lado derecho, y por el izquierdo y debajo solo resbala el instrumento con el menor rozamiento posible.

La cuchilla tiene una longitud que iguala á la profundidad que quiere darse á la la-

bor, teniendo toda ella unas 20 pulgadas de larga por 2 de ancha; su accion es inútil en los terrenos arenosos y nociva en los pedregosos; su corte debe estar en la direccion de la marcha del instrumento, y ninguna pieza de él debe colocarse fuera de su línea, es decir que ella es la que debe desprender la tierra para que el resto del arado marche por el camino que abre, de modo que si se aplica una regla al talon del dental que llegue hasta la cuchilla, á esta solo deberá tocar en su corte.

La reja, en forma de cuña aguda, debe llenar indispensablemente una condicion, y es que debe ser su ala tan ancha por lo menos como la parte mas saliente de la vertedera, de modo que la cuchilla por el lado izquierdo y la reja por el derecho son las dos piezas que deben y estan destinadas á levantar la tierra y abrir paso al resto de las partes, que componen el arado, pues si alguna de ellas sobresaliese mas, tendria que abrirse mas ancho paso por el terreno, y esto sobre aumentar la resistencia, seria un gran defecto porque en la perfeccion de los instrumentos aratorios, no solo hay que tener presente la mejora que en el trabajo pueda hacer, sino que se ha de tratar tambien de disminuir la fuerza motriz.

Generalmente la reja tiene la figura de un triángulo rectángulo cortante por su lado mayor ó hipotenusa, con cuya figura oblicua se desembaraza mejor de las plantas y raices que á ella se agarran, abriéndose tambien mucho mejor el paso por la tierra; por lo comun la reja en estos arados es de hierro fundido, y su superficie no es en modo alguno plana ni horizontal, sino que se levanta de atrás adelante y de derecha á izquierda para que empiece á levantar la tierra y auxiliar la accion de la vertedera.

La vertedera ú oreja del arado, colocada por lo comun al lado derecho del instrumento, ya hemos dicho constituye un todo continuo con la reja, tanto que si no fuera por lo mucho mas que se usa y desgasta la reja y que haria mas difíciles las composturas ambas piezas debieran confundirse en una sola; las vertederas, si bien en algunos arados, alemanes sobre todo, son de madera de manzano, nogal ó haya, las mejores y que mas hoy dia se usan son de hierro, y dulce mejor que fundido.

Tienen dos estevas para que el gañan pueda guiar bien la marcha del arado y prevenir los buenos movimientos que ocasiona la diferente resistencia que á cada momento presenta el suelo, tanto mas necesarias cuanto el terreno sea mas compacto y resistente, con ellas tambien el que ara hace, momentáneamente por supuesto, entrar mas ó menos la reja ó desembarazarla de algun obstáculo que se opone á su marcha regular. Tiene por último uno ó mas reguladores que sabiamente combinados sirven para graduar convenientemente la mayor ó menor profundidad que se quiere dar á la labor, así como la anchura ó faja de tierra que se desea remover, y sobre todo permite obtener una anchura constante en suelos de distinta dureza y tenacidad.

Estas diferencias, el ser casi todos de hierro dulce ó fundido, el ser de tiro partido y carecer por consecuencia de timon, les da á estos arados un aspecto particular muy distinto de la sencillez que el nuestro presenta y su misma complicacion desde luego nos indica que si bien están calculados con arreglo á las mas sábias leyes de la mecánica, no sirven hoy aun dado caso que fueran

de su hermano D. Mariano, para retirarse á la suya, y al agarrar el llamado de la puerta fué acometido de repente por un hombre que, asiéndole de la capa por detras, le dió instantáneamente, doce puñaladas, la mayor parte mortales de necesidad, y sin darle lugar á pronunciar más palabras que: «¡Virgen Santísima!... ¿no hay quien me favorezca?... ¡que me matan!... ¡que me matan!» (esto con voz ahogada y apénas inteligible.) A estos terribles clamores salieron los vecinos con faroles, y se quedaron llenos de indignacion y de asombro al ver que el que se revolcaba envuelto en su capa era el citado joven de 32 años, casado y con tres hijos pequeños; tan cumplido caballero y tan franco como buen cristiano, pues era persona de costumbres en extremo piadosas, tanto que oia diariamente misa y asistia al rosario todas las tardes, sin faltar un solo dia; era caritativo en extremo y generalmente bien quisto. El presueto asesino, el desgraciado sobre quien recaen sospechas de haber sido el matador, es un tal Manuel Toledo, conocido con el apodo de *Mama*, que ha sido criado de casa del hermano del difunto, y tanto él como su padre han comido muchos años el pan de la familia á quien tan inicua mente han ultrajado, al parecer. Atribúyese la perpetracion de este crimen á una miserable venganza, pues el preso tenia pendiente una causa formada á consecuencia de otro atentado que se le atribuia. Los indicios que le acusan, segun parece, son, entre otros, sus antecedentes, el haberle encontrado con la ropa salpicada de sangre, y tener dos cortaduras en los dedos de la mano derecha, tal vez porque se le escurrió la navaja, que era bastante larga y delgada. El juzgado está desplegando una actividad digna de todo elogio, y no dudamos de que muy pronto recaerá un fallo terrible sobre el criminal, cualquiera que él sea.»

Nuestro correspondiente considera forzoso un escarmiento para que recobren aquellos vecinos su tranquilidad y sirva de ejemplo á toda la comarca, donde se están cometiendo de poco tiempo á esta parte delitos gravísimos de todas clases.

Noticias del Extranjero.

MEJICO.—El presidente Juárez á las instancias de varios jefes mejicanos, ha renunciado su poder en el general Ortega, y se añade que este, Vidaurri y Doblado se adhieren al imperio. Este cambio revela la situacion desesperada en que se encuentra Juárez, y las escasísimas ó ningunas simpatias que tiene su dominacion en el país. Con la renuncia de Juárez acabarán de desaparecer los débiles restos de resistencia que aun se oponian al restablecimiento del imperio, y para cuando llegue el archiduque Maximiliano á Méjico encontrará ya el territorio completamente pacificado y reconocida en toda su extension su autoridad.

—Los armamentos prosiguen en Italia sin descanso. El gobierno ha comprado cien mil fusiles, y todo el material de guerra ha sido renovado. La quinta se adelantará dos meses. El rey Victor Manuel ha dicho que Italia debe estar prevenida para hacer frente á los acontecimientos y no dejarse sorprender por ellos.

El partido de accion escita continuamente al gobierno á que declare la guerra.

—Dice El *Memorial Diplomático*, que la reina de Inglaterra, atribulada con el disentiimiento que ha surgido en su familia con motivo de la cuestion danco-alemana, trataba de abdicar, añadiéndose que muchos hechos han demostrado la necesidad de una regencia ó de la abdicacion.

—El *Ost-Deutsche-Post* da las siguientes noticias de Polonia:

«Sabido el jefe polaco Bossak que el coronel ruso Bentkowski caminaba con direccion al valle de Ilza, le salió al encuentro en Rossenbach, en donde se empeñó un reñido combate, de cuyas resultas los rusos tuvieron que retirarse á Baranow; aprovechando Bossak este movimiento, se encaminó á marchas forzadas hácia Konskie, en el palatinado de Radom, al que llegó por la noche, y asaltando la ciudad puso en fuga á la guarnicion, que fué batida á estramuros de la poblacion por los destacamentos de Kurowski y de Budawski. Los rusos abandonaron sus bagajes, municiones, once carros con sus atalajes, la caja del distrito, 200 fusiles, 32 prisioneros y 87 muertos.»

buenos para nuestros labradores, es necesario primero que sufran las consecuencias de emigracion del pais donde tuvieron origen, y que antes de darles carta de vecindad ó naturalizacion sufran los cambios que el clima marca en todo, mejor dicho aun, cojamos de ellos lo bueno y útil para nuestro pais y apliquémoslo á nuestras necesidades, y todos lo acogerán con benevolencia, porque hoy mas que nunca son necesarias las mejoras en agricultura, cuando con tanto afan se rotura por todas partes, cuando su desarrollo es tan grande que da desde luego á conocer que no está tan cargada de culpas como se creia, sino que su retraso y postracion proviene de grandes defectos políticos y sociales anteriores. ¿De qué hubiera servido, por ejemplo, una gran produccion, si no hubiera existido quien la consumiera, y no habia fáciles y espeditos medios de comunicacion que la dieran salida? No, ya el labrador, mejor considerado y favorecido, allí donde posee un palmo siquiera de tierra, allí vierte un copioso sudor por mejorar el suelo y obtener de él la mayor ganancia; y los que al labrador español han llamado ignorante y perezoso, han olvidado que á ello han podido influir mucho hasta aquí poderosas causas, ya físicas, ya morales, que no es del caso enumerar aquí. — *Marcelo Lainez.*

Variedades.

Aunque del siglo pasado el sugeto á que se refiere la siguiente biografía, escrita por un español, tan distinguido por su elevada cuna como por su talento y aficion á las letras, nos permitimos reproducirla, con la esperanza de que nuestros lectores la encontra-

no alterar aquella constitucion, que por ser tan defectuosa se habia alegado como motivo para la desmembracion del pais, y se le prohibió introducir cambios acerca de sus libertades, sin la anuencia de las tres potencias: se excluyó únicamente la candidatura de los reyes extranjeros para que los otros potentados no pudieran ejercer su influjo.

Los embajadores de las tres potencias (1774) (caso inaudito) presentaron las leyes cardinales, y presenciaron vigentes las leyes que no se habian sujetado á reforma ninguna ni derogado; que la candidatura para la eleccion del rey se limitaria á los nobles y propietarios; que seria vedado á los hijos y sobrinos del elegido sucederle á la corona antes de transcurrir el intervalo de dos reinados; que el trono no dejaria nunca de ser electivo y el gobierno libre; que el rey, el senado y el órden ecuestre compoundrian los tres estados, y para que el órden ecuestre tomase parte en el gobierno durante el intervalo de una á otra dieta, se estableceria un consejo permanente, pero sin tener en sus atribuciones potestad legislativa ni judicial, encargado tan solo de velar por la ejecucion de las leyes ya decretadas, y compuesto del monarca y de igual número de individuos tanto del senado como de la órden ecuestre: nuevos estorbos, que aumentaban las trabas impuestas á la autoridad real. El monarca, manifestándose pró-

rán amena y de novedad por mas de un concepto.

«La señorita Carlota Genoveva Luisa-Augusta Andrea-Timotea D'Eon de Beaumont, censor real, doctor en ambos derechos, abogado del Parlamento, capitán de Dragones y de Voluntarios del ejército, ayudante del Mariscal Duque de Broglio, y del Conde de Broglio, su hermano; Caballero del real y militar órden de San Luis, secretario de embajada en las cortes de Rusia y de Inglaterra, y despues ministro plenipotenciario en esta última; natural de Tonerre, en Borgoña, donde nació en 5 de Octubre de 1728.

Aunque por sus escritos es acreedora á ocupar un lugar distinguido entre los modernos, la hacen mas nombrada en el dia sus aventuras. Yo me he hallado en alguna proporcion de adquirir su conocimiento, pero la casualidad ha hecho que no me ha venido á las manos muy oportuna la ocasion, y no es de mi genio buscarlo. Tengo amistad con diferentes personas que han tratado mucho con ella. Pudiera yo contar varias anécdotas y pasages curiosos que omito porque seria demasiada digresion, y prefiero dar á V. un extracto del capítulo del Abate Sabatier, que es lo suficiente, cogiendo ó añadiendo alguna cosa en él, y desde luego le traigo á la memoria, que por el correo de la Europa que se publica en Lóndres, y por otras gacetas y mercurios se han hecho bien notorias las célebres apuestas que hubo tocante á su sexo. Por fin pasó de Lóndres (donde habia permanecido diez ó doce años) á Francia, y ya ha vestido el traje femenino que al principio estrañaba tanto, y hoy conserva juntamente con una pensión y la Cruz de San Luis: caso único en su especie.

Por estraño capricho y otros fines la trataron como niño sus padres. A la edad de seis años la enviaron á París en casa de una tia suya, donde tuvo la educacion de hombre. A

digo de los bienes confiscados á los jesuitas, consiguió que se le aumentase su dotacion, y por último, obtuvo el derecho de eleccion para todos los individuos que formarían el consejo permanente.

Ocupaba á la sazón el trono de Constantinopla Mustafá III, que observador escrupuloso de la moral, como buen turco, creia imposible que existieran reyes embusteros; por lo que Federico y Catalina, que le hacian servir de blanco á sus befas, lo engañaron repetidas veces.

Federico, que le habia lisonjeado con un lenguaje lleno de sentimientos amistosos, mientras requerian sus intereses que solicitase su apoyo contra Rusia, reconciliado con esta, tomó un tono tan diferente, que escandalizó al honrado musulman; el cual asustado de la preponderancia de Rusia, ordenó al khan de los tártaros y á los príncipes de Moldavia y Valaquia, que no dejasen de estar sobre sí; pero el embajador de Moscovia le afirmó que los ejércitos rusos no tenían mas objeto sino el de garantizar la libre eleccion de los polacos y la libertad religiosa. Puede bien imaginarse el lector cuál seria la sorpresa de Mustafá, cuando averiguó de Catalina habia hecho elegir rey á un individuo, cuyo mérito consistia tan solo en tener relaciones deshonestas con ella. Persuadido Mustafá de que la justicia debia preferirse á la política, queria

los 14 entró en el colegio de Mazarino para hacer sus estudios, y se distinguió en ellos. Del de las buenas letras pasó al de las leyes, fué graduada de doctor en ambos derechos, y despues recibida de abogado.

Tuvo oportunidad de conciliarse la proteccion del difunto príncipe de Contí. La Rusia estaba entonces en desavenencia con la Francia; convenia á esta ganar la amistad de aquella. El príncipe de Contí sabia quien era el abogado D'Eon, confió el secreto al Rey, y la propuso como capaz de intentar esta empresa. Partió secretamente, y luego que llegó á San Petersburgo, se vistió segun su propio sexo, traje que abandonó á su vuelta en Francia para tomar su regular vestido de hombre. Habia logrado allanar las vias de pacificacion, y se la envió segunda vez ya públicamente de hombre con el caballero Douglas. El fruto de la negociacion fué la marcha de las tropas Rusas en favor de las córtes de Viena y Versalles.

Firmado el tratado tuvo la órden de volver á Francia. Se detuvo en Viena para comunicar el plan de campaña. El Conde de Broglio la dió el encargo de traer á Francia la noticia de la victoria de Praga del 6 de Mayo de 1757, y llegó antes á Versalles que el correo despachado por la misma corte de Viena, sin embargo de la desgracia de haberse maltratado una pierna.

Aunque su carrera habia sido y era muy diferente de la militar, su aficion á esta, ó su veleidad y viveza de genio inclinado á abrazar toda suerte de fortunas, la impelió á solicitar una tenencia de Dragones que obtuvo. Restablecida de su curacion de la pierna volvió tercera vez á Rusia en calidad de Secretario de Embajada del Marqués del Hospital.

Se continuará.

acto continuo anular la paz; pero los ulemas, sobrecojidos de miedo ó corrompidos, le dijeron, que el Coran no permitia acometer á los que no provocaban, y el emperador exclamaba: ¿qué puedo yo hacer solo? todos estan entregados á la molicie ó corrompidos, y no tienen mas gusto que el de disfrutar de las grandes ciudades, de las músicas y del haren; yo me esfuerzo por restaurar el órden y por restablecer las costumbres antiguas y nadie me presta auxilio.

Pero luego que llegó á sus oídos la noticia de las violencias que habian tenido lugar en Polonia, no habiendo podido lograr á buenas que Rusia desocupase el pais y restituyese la libertad á los senadores, estimulado tambien por Francia, que habia mandado tres millones de francos á su embajador para sobornar al divan, y encolerizado en vista de una violacion tan palmaria de territorio por las tropas de Rusia hizo encerrar en las Siete Torres al ministro moscovita, y declaró la guerra á esta potencia. Pero Rusia se dió prisa á suscitarle turbulencias en Asia, mandando agentes para rebelar los cosacos del Don, los calmuccos y los príncipes cristianos de la Georgia, asegurándoles que queria sustraerlos del yugo del imperio turco.

Se desvanecieron, pues, para Polonia hasta las esperanzas, que podian tenerse por parte de la Turquía. Inglaterra, que no queria se-

ENIGMA.

Soy de arena, de caudales,
de mármol, césped, madera,
sedas y preseas reales;
produzco bienes y males
y doy descanso á cualquiera.

J. L.

Boletin religioso.

Sábado 27.—San Baldomero.

Domingo 28.—III de Cuaresma.—San Roman.

CULTOS.

En la Catedral á las nueve y media, Misa mayor con Sermon, que predicará el Dr. D. Cristóbal Ruiz Canela, dignidad de Dean.

A las tres y media en San Gabriel los ejercicios de Mision segun costumbre.

Lunes 29.—San Macario.

MARZO.

Martes 1.º—El Santo Angel de la Guarda, San Rosendo y Santa Eudoxia.

CULTOS.

A las nueve en San Lorenzo y el Salvador, misa mayor al Santo Angel.

En San Miguel á las tres y media, sermon que predicará D. Narciso Derder.

Anuncios.

Se vende una Huerta, sita en la Calle de Gascos de esta Ciudad, que lleva en renta, Vicente Mar-

Abrigo económico. Los periódicos de Burdeos publican la siguiente carta:

«Señor redactor: Una antigua cancion dice que Cadet Roussel tenia un gaban forrado de papel, que solo se ponía cuando el frio era intenso. Es una gran verdad que yo confirmo, porque desde hace muchos años, cuando hiela, coloco entre dos malas mantas varias hojas de papel ligero, pero no maculado, de modo que toda la cama queda cubierta. Por este medio, despues que me acuesto, siento un dulce calor que se mantiene sin que el cuerpo esté fatigado, y me encuentro muy bien.

Aviso á los pobres: acordándome principalmente de ellos, veria con gusto que se prestase un poco de atencion á estas observaciones.—L. E. F.»

—«La pizarra puede reemplazar la madera para el grabado en relieve; los rasgos más finos son reproducidos con admirable exactitud, y resisten mucho más á la accion de la prensa tipográfica; de modo que con la pizarra así tallada pueden sacarse miles de ejemplares sin que se distingán los últimos de los primeros en cuanto á exactitud y limpieza de dibujo.»

—De todos los materiales de adorno que se emplean para construir los palacios, el mármol es el que más agrada, por sus variados dibujos, por las venas multicolores que presenta y por su brillante pulimento. Su coloracion puede obtenerse artificialmente, haciéndole absorber diferentes soluciones de sales metálicas ó de materias colorantes. La solucion del nitrato de plata teñirá el mármol de negro; la del cardenillo, de verde; la del carmin, de rojo; el pimienta disuelto en amoniaco, de amarillo; el sulfato de cobre, de azul; la solucion de fuchsina, de púrpura. Para facilitar la absorcion de las soluciones se calienta primero el mármol, y pueden obtenerse todos los dibujos que se deseen.

Solucion del enigma inserto en el núm. 43.

PLÁTANO.

parar á Rusia de la alianza con Prusia, no dejaba de prodigarle halagos, así que no manifestó la menor queja contra las agresiones mencionadas. Los filosofistas, y con especialidad D'Alembert y Voltaire, se habian valido de sus arterias para sublevar la opinion pública contra los polacos, y acometiendo á estos con las armas del ridículo, hicieron cobrar valor á sus asesinos (1). Francia, que reposaba en el seno de la paz y de los goces, se cuidaba poco de un país tan lejano ó que suponía serle imposible regenerar; error que no puede merecer excusa ninguna. Si Francia hubiese sostenido la confederacion de Barr y los ímpe-

(1) Voltaire escribia á Federico de Prusia: «se cree, señor, que vos habeis sido el promotor de la particion de la Polonia: yo lo creo, porque descubro en este hecho un rasgo de genio, y porque el tratado se ha hecho en Postdam.» Y escribia á Catalina el 29 de mayo 1772: «nuestros D. Quijotes Welsches (los franceses) no pueden echarse en cara ni bajezas ni fanatismo; han sido muy mal instruidos, muy indiscretos y muy injustos..... mi heroína tomaba desde entonces un partido más noble y más útil, el de destruir la anarquía en Polonia, dando á cada cual lo que cree ser suyo, y empezando por ella misma.» Voltaire cantó tambien en verso: «los reyes se reparten el botín.» Escribia á Catalina «el último acto de vuestra gran tragedia parece muy bueno» y se reputó muy dichoso de «haber vivido bastante tiempo para presenciar el grande acontecimiento.» Cartas ineditas publicadas por lord Brougham en 1843.

tus de Turquía, que en esta ocasion se habia manifestado generosa, habia podido conservar sin dificultad aquella nacion, que servia de baluarte á la civilizacion europea. Tan luego como se conoció que el permitir su asesinato podia calificarse no solo de vileza, sino tambien de yerro político, el gabinete francés pretendió justificarse, alegando que no habia venido en conocimiento del hecho sino despues de consumarse; justificacion peor aun que el mal de que se le culpaba. Fué entonces cuando rompió en amenazas y entabló negociaciones con los Países Bajos y con Inglaterra, pero no hizo más que esto. Honor á Carlos III de España que se mostró él solo resuelto á patrocinar la causa de los polacos, pero se encontró en la precision de admitir las excusas del Austria, porque era solo y reinaba en un país muy lejano del teatro de los acontecimientos.

La indignacion de los señores polacos estalló con especialidad contra esta potencia. Y á decir verdad, los rusos y los prusianos eran enemigos descubiertos de la Polonia, y anhelaba descargar sobre ella su venganza por haber sido en otra época sus siervos, pero Austria, que hacia el papel de su tutora y amiga, y que debia al valor polaco el no haber caído bajo el poder musulman, cuando la espada de Sobieski libertó á Viena de los turcos que la sitiaban, se habia combinado

tin. La persona que guste interesarse en su compra, puede avistarse con D. Ramon Azcano, que vive Calle de la Trinidad, núm. 6.

Quien quisiere comprar varios árboles y otras leñas existentes, próximas al molino de Perochojo, acuda á tratar de ajuste á esta ciudad con D. José Gomez, que vive en la casa de los Picos.

NODRIZA. Raimunda Rue, residente en esta ciudad, de 21 años de edad, con leche de tres dias, desea encontrar un niño para criar.

ARABACA. Tablas de reduccion de las pesas y medidas de capacidad del sistema métrico, á las que en el dia se usan en Medicina, y recíprocamente de estas á aquellas.

Se venden á cuatro rs. en la Imprenta de D. Pedro Ondero; y se mandarán francos por el correo, dirigiendo al autor, médico en Madrona, diez sellos de los de á cuatro cuartos.

Cartilla decimal, que contiene nociones de Aritmética decimal y tablas de relaciones y reglas para reducir las monedas, pesas y medidas que en el dia se usan en España, á las que establece el nuevo sistema métrico.

Se adquiere del mismo modo que las anteriores y á los mismos precios.

Por lo no firmado:
Antonino Sancho.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1864.—IMPRESA DE ALBA.

ahora con los enemigos naturales de su salvadora para despedazarla. Entre los señores polacos, algunos se quitaron la vida á sí mismos; otros prefirieron los males que la pobreza lleva en pos de sí, dejándose confiscar los bienes más bien que rendir homenaje á sus usurpadores; y otros hicieron resonar el eco de sus lamentos en toda Europa, confiando su causa á la posteridad.

El equilibrio, pues, establecido por el tratado de Westfalia quedó frustrado (1), y mientras que las tres potencias mencionadas dominaban en Europa, Inglaterra medraba por otro estilo. De suerte que Francia ocupaba un puesto secundario, y toda Europa se puso en alarma luego que llegó á conocer que estaba comprometida la seguridad de todos si se considerase únicamente la fuerza como medida de derecho.

(2) El equilibrio y la paz de las potencias europeas no pueden tener más base que la independencia de Polonia é Italia. La primera, reconquistando su nacionalidad, será un gran baluarte entre Rusia y Austria, y la segunda entre las potencias del Norte y los pueblos de la Europa Meridional. Pero ¿cuándo sucederá esto?... Nosotros contestaremos á esta pregunta, como el Salvador á los judios, cuando preguntaron si llegaría pronto el dia del juicio final: *Deus scit.*

(Nota del traductor.)